IDENTIDAD NACIONAL EN EL URUGUAY DEL CENTENARIO, 1919-1930: DISPUTA POR EL "VERDADERO" LUGAR DE LA MEMORIA

Gerson Galo Ledezma Meneses[1]

RESUMO

A pesar de que el *batllismo* colocó las bases materiales e, en parte, simbólicas, para construir una identidad nacional, y a pesar de que los partidos tradicionales se enrutaron por la via democrática a partir de 1905, esos processos no fueron suficientes para construir una *comunidad imaginada*. Los debates en torno del Centenario de la Independencia muestran una sociedad dividida alrededor de dos o más lugares de memoria de la nacionalidad. Es nuestro interés mostrar en este artículo, las dificultades enfrentadas por la elite uruguaya del Centenario en la trabajosa tarea por construir la identidad nacional.

Palavras-chave: Uruguay, Identidad Nacional, Centenario de la Independencia.

ABSTRACT

Although the *batllismo* placed the material basis for building a national identity and the traditional parties are engaged through democratic from 1905, these procedures were not sufficient to build an imagined community. The debates about the independence centennial show a divided society by two or more memory places of nationality.

Keywords: Uruguay, National identity, The independence centennial.

Introdução

Aprovechando la vehemencia de los festejos para conmemorar el bicentenario de la independencia en América Latina, el principal objetivo del presente artículo es analizar la forma cómo en el Uruguay se enfrentó el Primer Centenario de la Independencia entre 1911 y 1930, y el debate que se produjo desde 1920 entre políticos, historiadores y literatos de los partidos Blanco y Colorado en disputa por el "verdadero" lugar de la memoria[2] de la nacionalidad uruguaya.

---

[1] Professor Dr. Universidade Federal da Integração Latino-americana, UNILA. gersonledezma@yahoo.com

[2] Pedimos prestada la categoría a NORA, Pierre. *Les lieux de mémoire.* Paris: Gallimard, 1997, como explicaremos después.

La Fiesta del Primer Centenario de la Independencia en América Latina, es un momento especial en el que los diferentes gobiernos enfrentaron sus crisis internas y pautaron sus relaciones internacionales, pero también la forma encontrada para conformar una nueva identidad nacional que dejando atrás lo francés, fue incorporando lo hispánico; pues allí supuestamente estaba la raíz más profunda y causante de la personalidad de la mayoría de los habitantes de estos países; estaban allí: su idioma, sus nombres, su religión, su sangre, sus costumbres y sus hábitos sociales. España se presentaba precisamente como reivindicadora de la 'raza ibérica' en América Latina; 'raza' a la que en un alto grado pertenecían los latinoamericanos y lo hacía con altanería, soberbia e irracionalidad, tal como afirma Edmundo Heredia[3].

Una vez posicionado en el Caribe y Panamá, Estados Unidos amenazaba en la primera década del siglo XX con invadir a América del Sur. Frente a esa amenaza, Colombia, Argentina y Chile, al conmemorar cien años de Independencia, concordaron en enfrentar al país del Norte con un arma poderosa: la unidad cultural asociada abiertamente con lo hispánico. En ese sentido, las élites de esos países se sintieron unidas en un discurso y una práctica que rescataba la religión católica, el idioma español y la "raza ibérica"; Mientras el discurso de las elites en el poder durante el Centenario en Argentina y Chile gira en torno del hispanismo, del "orden y progreso", en Colombia había una seria división nacional entre conservadores y liberales; situación que los había llevado a posponer la construcción del país imaginado para después del Centenario. Liberales y Conservadores enfrentados desde los inicios de la Independencia, habían dividido el país en una comunidad roja y otra azul, los colores de los dos partidos tradicionales.

Uruguay enfrentaría una situación similar a la de Colombia. Hasta casi finalizar el siglo XIX no conseguiría edificarse como nación. Gerardo Caetano afirma que esto solo sería posible debido a la construcción del tramo inicial de la primera modernización capitalista a finales del siglo, y durante las tres primeras décadas del siglo XX y en especial los años del 'Centenario', en los que se consolida la emergencia del Uruguay moderno en su configuración más conocida. Los factores que habrían impedido al país concretizar su nacionalidad, estarían en la falta de un imaginario nacionalista sólido, o uno que prevaleciera de manera visible; primaba la indefinición de fronteras jurídicas,

---

[3] HEREDIA, Edmundo. *El imperio del guano: América Latina ante la guerra de España en el Pacífico*. Córdoba Argentina: Alción Editora, 1998, p. 224.

políticas, económicas y culturales. El pasado no encontraba traducción en relatos mínimamente consensuales, al tiempo que el olvido tampoco era posible[4]. "También en Uruguay (…) coexistieron en la época, distintas formas de identidad política, prevaleciendo en un comienzo la diferencia entre 'americanos' y 'europeos' sobre cualquier otra"; a lo que Caetano agrega la dispersión de los cien mil protouruguayos en el territorio, en donde los proyectos sociales y políticos encontraban bloqueos muy fuertes para cimentar siquiera hegemonías mínimas o relativas, desafiados por la dinámica cambiante de los realineamientos regionales, la ausencia de condiciones para un involucramiento efectivo en el mercado mundial o por la dispersión de la estructura caudillista y pastoril[5].

El historiador mencionado, no hace alusión directa a las guerras enfrentadas casi desde el juramento de la Constitución en 1830 hasta la última guerra civil en 1904. Lo que impediría la inserción del Uruguay al mundo capitalista mundial. Las guerras entre dos partidos, que al menos hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, aparecieron en el escenario nacional como dos aspectos que decidieron los destinos del país e impidieron conformar una comunidad simbólica con los mismos propósitos. Inclusive, se trató de dos partidos políticos cuyas prácticas de guerra los llevó a buscar alianzas más allá de las fronteras nacionales, induciendo al imaginario colectivo a representarse como una sociedad internacional. Caetano, no especifica que en gran medida, las guerras civiles impidieron realizar el milagro de la nación ultrapasada por lazos ideológicos y materiales, tal como había pasado no sólo en Colombia hasta la época del Centenario de la Independencia[6], más como sucedió también en México y Argentina. Solo que en estos últimos países el problema había sido resuelto en el último cuarto del siglo decimonónico.

---

[4] CAETANO, Gerardo. Identidad nacional e imaginario colectivo en Uruguay. La síntesis perdurable del Centenario. In: ACHUGAR, Hugo & CAETANO, Gerardo (org.): *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?* Montevideo: Trilce, 1992, pp. 75-96.

[5] *Idem*, p. 82.

[6] LEDEZMA MENESES, Gerson Galo. Cem anos de solidão na comemoração do Primeiro Centenário da Independência na Colômbia e em Cali. In: *Textos de História.* Brasília: volumes 1 e 2, 1999, pp. 81-115. Ver también ROMÁN ROMERO, Raúl. Memorias enfrentadas: Centenario, Nación y Estado 1910-1921 In: *Memorias revista digital de historia y arqueología desde el Caribe*, año 2, no. 2, Universidad del Norte, Barranquilla, 2005; VANEGAS CARRASCO, Carolina. Representaciones de la Independencia y la construcción de una "imagen nacional" en la celebración del Centenario en 1910 (inédito).

Brasil del Centenario recorre caminos semejantes con Uruguay en la década de 1920, especialmente durante la época de la conmemoración del I Centenario de la Independencia en 1922. Brasil enfrentó una gran crisis nacional; las memorias estaban divididas en torno de varios lugares de remembranza de la nacionalidad. El grito de Ipiranga no consigue ser impuesto por Río de Janeiro y São Paulo como el lugar de la nacionalidad; monárquicos y republicanos enfrentan una lucha sin cuartel que impide visualizar un consenso alrededor de una identidad nacional única. La diferencia es que el Uruguay, desde lo material, ya ha dado los pasos más significativos para construirse como nación, mientras que el Brasil enfrenta el problema de la falta de unidad nacional debido a la existencia, en la época del Centenario, de un país próspero, el del sudeste especialmente y el del nordeste pobre y decadente. Asistimos, en la época, a una dura batalla entre la región y la nación[7]. Sin embargo, no existen trabajos que comparen los dos procesos: el uruguayo y el brasilero.

Tal parece que a los historiadores uruguayos, se les olvida que la historia del Uruguay tiene muchos puntos en común con los demás países latinoamericanos, a pesar de las prácticas políticas, económicas y sociales diferentes. La comparación nos ayudaría a encontrar nuevas razones para entender, por ejemplo, la construcción de la identidad nacional.

Ese modo de pensar uruguayo, es también ensimismamiento, afirma Fernando J. Devoto en el prólogo a *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?* El historiador argentino encuentra en los trabajos allí publicados, por historiadores uruguayos, una limitada figura comparativa,

> como si ese caso uruguayo que debo explicar en términos uruguayos fuese un caso en sí mismo, explicable en sí mismo (…) Yo creo que se puede entender mejor la especificidad uruguaya, la identidad uruguaya

[7] LEDEZMA MENESES, Gerson Galo. Región y nación en la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia del Brasil: 1922. In: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá: número 34, 2007, pp. 385-421. LEDEZMA MENESES, Gerson Galo. Rio Grande do Sul na comemoração do Primeiro Centenário da Independência, 1922: entre o corpo da região e o corpo da nação. In: *Projeto História:* São Paulo, PUCSP, volume 36, 2008, pp. 253-258. LEDEZMA MENESES, Gerson Galo. Religiosidade cívica na Bahia: comemorando o primeiro centenário da independência a 2 de Julho de 1923. Entre a memória nacional e a memória regional. In: *Esboços*. Volume 16, Nº 21, 2009, pp. 69-87 — UFSC. Se puede consultar también a SANDES, Noé Freire, A invenção da nação. Entre a Monarquia e a República. *Estudos de História*. Franca/SP: v. 11, pp. 103-124; SANDES, Noé Freire. *A Invenção da Nacionalidade - Entre a Monarquia e a República,* Goiânia: Cegraf, 2000; TAVARES, Maria de Fátima Duarte. *Do Castelo ao Vale das Luzes. Cultura e renovação urbana, Rio de Janeiro – 1920-1922*. Brasília: Dissertação de Mestrado, Universidade de Brasília, 1994; MOTTA, Marly Silva da. *A Nação Faz 100 Anos: A questão nacional no centenário da independência***.** Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas – CPDOC, 1992.

> si se la analiza en paralelo con otros procesos. Y no se trata tan sólo del hecho indudable de que la mirada del 'otro' contribuye a construir la propia identidad, sino de que la comparación de distintos procesos de identidades nacionales permite a la vez percibir la posible originalidad del caso en estudio y desdramatizar sus implicaciones[8].

Gerardo Caetano, entre otros historiadores uruguayos, afirma que durante las tres primeras décadas del siglo XX, el Uruguay pudo completar su primer modelo de identidad nacional, culminando así el perfil de una tarea iniciada varias décadas atrás. Este proceso, según ese historiador, no habría surgido de una ruptura respecto del pasado, ni sería obra de un 'taumaturgo histórico' o de un partido político en exclusividad; si bien Batlle y el batlllismo habían adquirido una inocultable significación en ese período, en éste como en otros procesos, "su acción se insertó – junto a otros actores relevantes – en el cuadro de una aventura colectiva y conflictiva, que recogió fuertes herencias y las proyectó en una síntesis". Aquí, una vez más, Caetano entiende que los procesos y fenómenos que en esta época volvieron a replantear como prioritario el tema de la construcción de la identidad nacional, obedecieron a proyectos de tipo económico, migratorio, demográfico, transformación de las estructuras políticas, con la renovación del estado y del ámbito de lo público globalmente considerado; así como el período formativo del sistema de partido moderno y la democratización. Romeo Pérez, al referirse a Caetano y otros historiadores de la identidad uruguaya, afirma que "estos autores sostienen la centralidad de los elementos políticos en la identidad nacional uruguaya y, más que en la democracia, sin excluirla, ponen en las lealtades partidarias el eje de ésta"[9]. Más, dice Caetano, había entonces muchos motivos para que los uruguayos de aquella época rediscutieran a fondo su 'nosotros' nacional e intentaran renovar una vez más 'sus razones para andar juntos'.

> Primó con claridad un modelo integrador de base uniformizante, sustentado en todo un discurso oficial que privilegiaba nítidamente la meta del 'crisol de identidades' sobre un eventual intento de armonizar lo diverso desde el respeto de las tradiciones existentes (…) Este imaginario colectivo integrador terminó completando aquel imaginario nacionalista de la generación de 1880, asociándose ambos en una nueva síntesis identitaria que probaría su arraigo y su capacidad de perdurabilidad en las décadas siguientes. Por múltiples motivos, la del

---

[8] DEVOTO, Fernando J. Introducción. In: ACHUGAR, Hugo & CAETANO, Gerardo (org.), *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?* Montevideo: Trilce, 1992, pp. 14-15.

[9] PÉREZ, Romeo. *El quinto centenario y la identidad nacional.* In: ACHUGAR, Hugo & CAETANO, Gerardo (org.), *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?* Montevideo: Trilce, 1992, pp. 109-121.

> Centenario se constituyó en el primer momento de apogeo de esa nueva síntesis de consonancia colectiva[10].

Mientras Caetano no se detiene en los partidos políticos y las guerras civiles como causa de la falta de cohesión nacional, Carlos Demasi sí reconoce el papel de los partidos políticos Blanco y Colorado durante el siglo XIX; época en la cual los partidos eran reconocidos como lo opuesto a la nación ya que introducían el desorden donde la sociedad quería ver implantada la estabilidad y no vacilaban en aliarse con gobiernos extranjeros para enfrentar al 'gobierno nacional. "En este universo, las guerras civiles representaban las mayores crisis de la comunidad". Las discusiones, por lo menos desde 1855 hasta la Constituyente de 1917, reflejaban la preocupación de las élites en la búsqueda por entender el papel de los partidos políticos y la forma de extinguir las divisas (telas o franjas roja e azul usadas por los integrantes de los partidos para ser identificados como blancos o colorados). Sin embargo, cuando a comienzos del siglo XX tal solución parecía estar en vías de concreción, la revuelta saravista (levante de Aparicio Saravia en 1904 contra el gobierno de José Batlle y Ordóñez recién instaurado) echó por tierra la pretensión, mostrando la capacidad de los partidos tradicionales para captar y movilizar a numerosos grupos de población[11]. Al finalizar el siglo XIX se había, por lo menos, solucionado el problema de la alianza de los partidos tradicionales con gobiernos extranjeros, "con la firme intención de que la adscripción a aquellos dejara de ser el principal referente de la identidad y el principal factor de enfrentamiento de los habitantes. Para esto, era necesario crear un relato en el que ambos partidos se complementarían en la lucha contra algún 'otro' enemigo y no aliado, como los países o partidos extranjeros"[12].

Es nuestro propósito mostrar que a pesar de que el batllismo colocó las bases materiales para establecer una identidad colectiva en torno del Estado, que ofrecía una dinámica entre los habitantes del país, para lograr un consenso en torno de un interés común, esto no fue suficiente para construir una nacionalidad. A pesar de que los partidos tradicionales hicieron las paces y se encaminaron por la vía democrática a partir de 1905 y la Constituyente de 1917, mostrando un período de estabilidad política hasta

---

[10] CAETANO, Gerardo. Identidad nacional e imaginario colectivo en Uruguay. La síntesis perdurable del Centenario. In: ACHUGAR, Hugo & CAETANO, Gerardo (org.): *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?* Montevideo: Trilce, 1992 pp. 82-86.
[11] DEMASI, Carlos. *La lucha por el pasado: Historia y nación en Uruguay (1920-1930).* Montevideo: Ediciones Trilce, 2004, pp. 94-95.
[12] DEMASI, Carlos. Héroes civiles y héroes guerreros: la fugaz apoteosis de J. Suárez. In: DEMASI, Carlos & PIAZZA, Eduardo (org.): *Los Héroes Fundadores: Perspectivas desde el Siglo XXI.* Montevideo: CEIU:Red Académica 'Héroes de Papel', 2006, pp. 87-98.

1930, ese proceso no significó la construcción de una *comunidad imaginada* que se representara así misma como uruguaya, sin necesidad de pasar primero por la adscripción a los partidos Blanco o Colorado. Afirmamos que si bien esas bases identitarias ya se habían forjado desde finales del siglo XIX, la conmemoración de Centenario muestra fisuras al interior de la memoria colectiva de la nacionalidad uruguaya. Mostramos que la memoria nacional se dividió en torno de dos o más memorias.

Los *lugares de memoria* de la nacionalidad uruguaya

Nuestra investigación se basa en los postulados teóricos de Pierre Nora, quien aborda la problemática de los *Lugares de Memoria* ¿Que significado estos tienen? Según Nora, los *lugares de memoria,* para que se concreticen así, deben ser pensados en tres sentidos: material, simbólico y funcional, de forma simultánea aunque en grados diferentes. Por ese motivo, podemos hablar de dos fechas conmemorativas, como escenario propicio usado por blancos y colorados para entablar una disputa en torno de la "verdadera" fecha conmemorativa del I Centenario de la Independencia uruguaya; una pelea por lo que esos partidos tradicionales consideraban como el lugar más apropiado para cimentar la memoria colectiva. Esas dos fechas tenían sus funciones: material, simbólica y funcional. Material, porque recientemente, o desde finales del siglo XIX, habían pasado a formar parte del calendario festivo uruguayo, completando también una Función como portadoras de un recuerdo, de una memoria que impediría el olvido y detendría el tiempo, materializando lo inmaterial, tal como reconoce Nora cuando habla del papel o de la función fundamental de los *lugares de memoria*[13]. Pero, hubieran cumplido sólo esa tarea, y no la de verdaderos lugares de memoria, de no ser porque una vez próxima la conmemoración de la fecha del I Centenario de la Independencia, se estableció, en torno de si, una lucha simbólica al momento de escoger cuál sería la que mejor representaba la memoria colectiva de la nación.

Sin embargo, ¿que es lo que nos lleva a pensar que la búsqueda por una identidad colectiva en el Uruguay del Centenario, habría llevado al conglomerado social y político a dividirse en torno de dos o más lugares de memoria? Luego, ¿no entendemos con Maurice Halbwachs que la memoria es colectiva? Si como afirma la historiografía, que al finalizar el siglo XIX y comenzar el XX, y a las puertas del Centenario de la Independencia, los uruguayos ya se habían congregado al rededor de una sola identidad, ¿como explicar que esa memoria colectiva del ser uruguayo pudieda reflejar fisuras que

[13] NORA, *Pierre. Pierre Nora en Les Lieux de mémoire.* Montevideo: Trilce, 2008, pp. 33-34.

demuestran que la memoria en torno de la identidad no es necesariamente colectiva y que cada grupo o entidad política puede construir su propia memoria, sin, necesariamente, como afirma Halbwachs, tener que comulgar con la memoria de los demás? Recordemos las palabras del autor:

> Não é suficiente reconstruir peça por peça a imagem de um acontecimento do passado para se obter uma lembrança. É necessário que esta reconstrução se opere a partir de dados ou de noções comuns que se encontram tanto no nosso espírito como no dos outros, porque elas passam incessantemente desses para aquele e reciprocamente, o que só é possível se fizeram ou continuam a fazer parte de uma mesma sociedade[14].

Podemos constatar, a diferencia de Halbwachs, que la memoria no es apenas colectiva y que a pesar de las dificultades de evocar desde lo individual, es posible que sin mayores dificultades una comunidad guarde o establezca su propia memoria en detrimento de memorias más amplias, es decir, que podemos distinguir fácilmente entre memorias individuales de la comunidad o de la nación. Alessandro Portelli afirma categóricamente que "la memoria es 'dividida', no solo entre una memoria 'oficial' y otra 'comunitaria', sino también entre dos *memorias oficiale*s y dos series de ceremonias alternativas, organizadas por campos políticos e instituciones opuestas (...) Si toda memoria fuese colectiva, bastaría un testigo para una cultura entera; sabemos que no es así"[15].

Por el caso uruguayo entendemos que una vez independientes, después de un proceso que duró dos décadas, el nuevo Estado uruguayo no fue capaz de enunciar los vínculos para construir una propuesta de vocación comunitaria. Imposibilitado de recoger la herencia de un pasado cercano y conflictivo como para presentar referencias integradoras, durante los primeros cincuenta años de existencia el país apenas consiguió consolidar un proyecto administrativo de viabilidad política, tal como reconoce la historiadora Carolina González Laurino[16]. Durante su emancipación, se fue delineando la construcción de la República uruguaya, enfrentando guerras civiles, luchando contra el asedio de los países vecinos, intentando distanciarse del poder de la Iglesia, llamando los inmigrantes para que ayudasen a construir el país. Pero en el último cuarto del siglo

---

[14] HALBWACHS, Maurice. *A Memória Coletiva*. São Paulo: Vértice, 1990, p. 34.

[15] PORTELLI, Alessandro. "O massacre de Civitella Val di Chiana (Toscana, 29 de junho de 1944): mito e política, luto e senso comum" in FERREIRA, Marieta de Morais & AMADO, Janaina (orgs.). *Usos e abusos da História Oral.* Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 1998, pp. 126 y 127.

[16] GONZÁLEZ LAURINO, Carolina. *La construcción de la identidad uruguaya*. Montevideo: Taurus:Universidad Católica, 2001, p. 69.

decimonónico, la nueva entidad política intentó, al igual que en otros países, como Francia, apropiarse en profundidad de la práctica memorial, luchando por la construcción sistemática de una memoria a la vez autoritaria, unitaria, exclusivista e intensamente nostálgica, tal como lo señala Nora para el caso francés, al cual le agrega la memoria universalista.

En el Uruguay, el país debió instaurar una imagen de república con una memoria autoritaria, porque sólo así conseguiría, entre otros motivos, librarse definitivamente de las divisiones internas que hacían posible alianzas con los vecinos, y que habían convertido Uruguay en el imaginario geográfico de las elites brasileñas y argentinas que pensaban, respectivamente, que a ellos les faltaba completar el cuerpo de sus países con la anexión de la otrora Banda Oriental. Autoritaria, porque de esa manera el Estado uruguayo garantizaría la unidad geográfica, administrativa y política, además de simbólica, que le ayudaría a consolidar la *comunidad imaginada*. Una memoria autoritaria, basada en la legitimidad de la razón para derrumbar definitivamente la imagen de país propuesta por la Iglesia, basada en lo divino, en la tradición[17]. Igual que en Francia, esa memoria autoritaria ayudaría a las elites a cimentar la alianza entre burguesía bancaria e industrial con la clase pecuaria, para adueñarse de las instituciones y conquistar un ejército unido en torno de la misma bandera. Expresión de una sociedad en transformación, el poder político comienza a ser percibido como agente privilegiado de cambio. La experiencia asume formas políticas autoritarias en el Uruguay de fines del siglo XIX y, en la ansiedad por trascender las tradicionales vinculaciones de dependencia personal que habían caracterizado las primeras décadas de vida independiente, se consienten las restricciones derivadas del ejercicio exclusivo de la fuerza, afirma González Laurino[18].

> A pesar del déficit simbólico en la arquitectura de sustentación del nuevo país, la estructura institucional proporcionará el continente mínimo indispensable para gestionar la vida pública. Enfrentando a los signos de su precariedad, el estado surgirá como único referente posible de unidad, en medio de un universo social más débil y desestructurado que su propio soporte administrativo. Asumiendo funciones públicas de arbitraje y mediación entre actores económicos, sociales y políticos, participará también en los mecanismos de

---

[17] Sobre este asunto se puede consultar a CAETANO, Gerardo, GEYMONAT, Roger & SÁNCHEZ, Alejandro. 'Dios y Pátria'. Iglesia Católica, nación y nacionalismo en el Uruguay del Centenario. In: CAETANO, Gerardo (coordinador). *Los uruguayos del Centenario. Nación, ciudadanía, religión y educación (1910-1930).* Montevideo: Taurus, 2001, pp. 17-66.

[18] GONZÁLEZ LAURINO, Carolina. *La construcción de la identidad uruguaya*. Montevideo: Taurus:Universidad Católica, 2001. p. 59.

> construcción de identidades sociales, aunque no conseguirá concretar un proyecto político hasta que no se consolide como organización moderna a finales del siglo XIX[19]

Antiguamente, admite Jacques Le Goff, en las sociedades sin escrita, la memoria colectiva pareciera ordenarse en torno de tres grandes intereses: La edad colectiva del grupo, que se funda en ciertos mitos, más precisamente en los mitos de origen; el prestigio de las familias dominantes, que se concentra en las genealogías; y el saber técnico, que se transmite por medio de fórmulas prácticas fuertemente ligadas a la magia religiosa. Pero la aparición de la escrita, estaría ligada a una profunda transformación de la memoria colectiva[20]. La forma de memoria escrita y monumental fue de primordial importancia para la creación y fundamentación de la imagen de República unida. Una república que se une en torno de una memoria colectiva en detrimento de otras. La nación unida por lasos culturales de la misma naturaleza. Lo que dará sentido a la memoria Unitaria de la que nos habla Nora. En esa unidad estaría concentrada toda la historiografía del siglo XIX, en particular la de los manuales escolares de la III República, para el caso francés, los que habrían formado el imaginario colectivo de los franceses y lo habría dado por sentado; "no solo la unidad geográfica y administrativa, sino la unidad espiritual e ideológica". Lo que habría hecho posible desconocer la increíble miscelánea de los pueblos, de los países y de las lenguas.

> En ese nivel, la construcción de una memoria colectiva aparece como una necesidad prioritaria, un contrapoder a las inercias de las diferencias, un contrapeso al mosaico de los modos de vivir y de morir; La obligación absoluta de inscribir memorias locales en el fondo común de una cultura nacional (...) Esa memoria obtiene su coherencia de aquello que excluye. Se define en contra, vive de enemigos[21].

Para el caso uruguayo juega papel importante ese tipo de manuales[22], pero también todo un arsenal historiográfico que habría sentado las bases de la nación unida, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX. En ese sentido, es pertinente recordar

---

[19] *Ibid*., p. 70.

[20] LE GOFF, Jaques. *História e Memória*. São Paulo: Unicamp, 2003, pp. 427-428.

[21] NORA, *Poerre. Pierre Nora en Les Lieux de mémoire,* Montevideo: Trilce, 2008, p. 41.

[22] En los años sesenta y setenta del siglo XIX, previo a la Reforma Escolar de José Pedro Varela, dos autores iniciaban su labor didáctica, la que habrían de presidir por espacio de cuarenta años: Isidoro de Maria con sus libros *Compendio de Historia de la República Oriental del Uruguay, 1864 y Catecismo de la República Oriental del Uruguay*, 1872. Sin olvidar a Francisco Berra y su *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay*, editado en 1866. Según el autor, esta obra buscaba "narrar nuestra historia con un sentido nacional destacando los rasgos más notables de los orientales y los hechos gloriosos del pasado, con el objeto de formar la conciencia nacional y arraigar entre los jóvenes el amor a la patria mediante el estudio del pasado". Citado por LEONE, Verónica. Manuales escolares e imaginario social en el Uruguay del Centenario. In: CAETANO, Gerardo (coordinador). *Los uruguayos del Centenario. Nación, ciudadanía, religión y educación (1910-1930), op. cit*., pp. 139-195.

la forma como la oficialidad, junto a la historiografía, fue rescatando los mitos fundadores de la nacionalidad, contraponiendo puntos de vista, hipótesis y discusiones en torno del origen de la nacionalidad como siendo unionista o nacionalista; vale la pena mencionar esos historiadores que en la segunda mitad del siglo XIX polemizaron al tratar de establecer los orígenes de la nacionalidad: Francisco Bauzá, Carlos María Ramírez, Francisco Berra y Juan Zorrilla de San Martín; este último, rescata la imagen de José Artigas, substrayéndolo de la *leyenda negra* a que lo había relegado la historiografía del otro lado del río de La Plata. Mas, vale resaltar la forma en que no suficiente con la memoria escrita, fue la época del Centenario de la Independencia que rescata al mismo héroe, haciendo uso de otro tipo de memoria, la monumental, de la que nos habla Le Goff; el héroe pasa de la pluma de Zorrilla de San Martín, para instalarse y perpetuarse en el bronce, cuyo proyecto arquitectónico fue sometido a concurso, privilegiándose el Artigas altivo, parecido al de *La Epopeya* de Zorrilla, derrotando el proyecto del Artigas nativista[23].

Pero el Uruguay batllista, que piensa establecer apenas una memoria colectiva en torno de una fecha fundadora de la nacionalidad, se distanciará de la figura de Artigas y de la iniciativa para conmemorar La Batalla de Las Piedras en 1911 y de la inauguración de la estatua ecuestre del héroe en 1923. Es en esta época cuando comienza la dura batalla por el reconocimiento de la fecha del Centenario. Los batllistas se deparan con que los nacionalistas, o blancos, proponen 25 de agosto de 1825, pues éstos tampoco aceptan 30 de Julio de 1830. Así, veremos entonces entablarse una fuerte pelea para establecer una sola memoria colectiva. Una memoria exclusiva. Que para instaurarse, como ya se dijo, necesitará ir en contra de los enemigos para definirse contraria, tal como la propone Nora para el caso francés. El Batllismo en el Uruguay refleja mucho de aquello que el autor dice respecto de la memoria exclusivista: "La república necesita adversarios con el fin de desarrollar su aptitud genética para encarnar el todo, el todo de la sociedad constitutiva de la nación (...) La república tiene sed de unanimidad combativa". El batllismo tendrá que combatir cualquier imagen que pudieda empañar la de la unidad republicana, de la memoria colectiva, alejándose del proyecto constructivo de la imagen de Artigas como lugar de la memoria nacional, y, más aún, de la idea de 25

[23] Para tener una buena idea de la forma como la República uruguaya rescata la memoria monumental, se puede consultar, entre otros, a ÁNTOLA Susana & PONTE, Cecilia. *La nación en bronce, mármol y hormigón armado*. In: CAETANO, Gerardo (coordinador). *Los uruguayos del Centenario. Nación, ciudadanía, religión y educación (1910-1930)*, *op. cit*., pp. 217-243.

de agosto de 1825 como lugar exclusivo de la nacionalidad. En contrapunto con el caso francés, no sirve comparar su memoria universalista con el proceso uruguayo por obvias razones. Podemos, en cambio, pensar en una memoria nostálgica para el Uruguay también, puesto que tanto en Francia como en el país latinoamericano, la memoria republicana habría estado relacionada con el pasado, a pesar de los proyectos futuros: "La fuerza consensual de la república se ha basado sobre su memoria, y su memoria sobre la conmemoración"[24]. Conmemoración como lugar de memoria. En sus dimensiones concretas, tales lugares van a remitirnos también a museos, archivos, cementerios, colecciones, fiestas, cumpleaños, aniversarios, tratados, entre otros signos de rememoración. Pero en el presente trabajo nos centraremos en la división de la memoria nacional en dos lugares: 25 de Agosto de 1825 y 18 de Julio de 1830. Declaración de La Florida y Jura de la Constitución, respectivamente. Otros debates que nos llevan a hacer la misma afirmación, como los enfrentamientos entre el batllismo y la Iglesia Católica, o ésta y el Estado uruguayo por causa de la educación y otros problemas de orden 'moral', dejaremos para discutir en otro trabajo[25].

Por motivo de la disputa por las dos fechas fundadoras de la nacionalidad, los nacionalistas defendieron la primera fecha, apoyados por la Iglesia y la Unión Cívica, en abierta lucha con los batllistas a quienes condenaban por intentar opacar las celebraciones en torno del 25 de agosto; polemizando también por causa de las ideas de la nación y de los valores cívicos que debían nutrir los ideales de patriotismo.

25 de agosto o 18 de julio: ¿dónde está la nacionalidad?

---

[24] *Ibid*., p. 42.
[25] Véase CAETANO, Gerardo. "Dios y Patria". Iglesia Católica, nación y nacionalismo en el Uruguay del Centenario. In: CAETANO, Gerardo (org.): *Los uruguayos del Centenario: Nación, ciudadanía, religión y educación (1910-1930), op. cit*., pp. 17-66; GREISSING, Carolina. Conflictos y tensiones en el debate por la educación durante el Centenario (1910-1934). In: CAETANO, Gerardo (org.): *Los uruguayos del Centenario, ob. cit*, pp. 67-137; LEONE, Verónica. Manuales escolares e imaginario social en el Uruguay del Centenario. In: CAETANO, Gerardo (org.): *Los uruguayos del Centenario*, *ob. cit*, pp. 139-216. La lucha entre 'civilización' y 'barbarie' y Estado e Iglesia Católica en torno de la laicización al finalizar el siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX, así como la lucha entre la nueva corriente burguesa y positivista contra las pautas tradicionales impuestas por la Iglesia, puede verse en: BARRÁN, José Pedro. *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2008; del mismo autor: *Intimidad, divorcio y nueva moral en el Uruguay del novecientos.* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2008; aún del mismo autor: *Amor y transgresión en Montevideo: 1919-1931.* Sexta Edición. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2005; CAETANO, Gerardo. Lo privado desde lo público. Ciudadanía, nación y vida privada en el Centenario. In: BARRÁN, José Pedro, CAETANO, Gerardo & PORZECANSKI, Teresa (org.): *Historias de la vida privada en el Uruguay: Individuo y soledades, 1920-1990.* Segunda Edición. Montevideo: Taurus, 2004, pp. 17-61; CAETANO, Gerardo & GEYMONAT, Roger. *La secularización uruguaya (1859-1919): Catolicismo y privatización de lo religioso.* Montevideo: Taurus, 1997.

La discrepancia, entre grupos políticos, por el establecimiento de la fecha fundadora de la nacionalidad en el Uruguay, empieza a instaurarse a finales de la década de 1910. En 1919 se discutió la nueva ley de feriados y el batllista Julio María Sosa fue el único senador que no concordó con la identificación del 25 de agosto con la fecha de la Independencia[26]. En el mismo año, Alejandro Gallinal, miembro del Consejo Nacional de Administración, y el arquitecto Pittamiglio, Ministro de Obras Públicas, presentaron un proyecto para conmemorar el Centenario de la Independencia uruguaya el 25 de agosto de 1925, aprobado por el Poder Ejecutivo. Sin embargo, se lamentaba el Diputado José G. Antuña, pues el proyecto dormía aún en la gaveta de algún armario del Consejo "un sueño que se parece bastante a un letargo definitivo". Dos motivos, eran apuntados para eso: uno de carácter económico y otro de tipo histórico, suscitado en la prensa y en el Parlamento. Ninguno de los órganos encargados de ejecutar los proyectos había hecho nada. Algunos de los propulsores de este proyecto pertenecían al vierismo, fundado por el presidente Feliciano Viera en 1916, disidente del batllismo: Pittamiglio y José G. Antuña. Otros que compartieron de la defensa de 25 de agosto, también vieristas, fueron Santiago Rivas y el famoso Dr. Blanco Acevedo, todos encuadrados dentro del "tradicionalismo", que también era la cara del Partido Blanco[27].

Obedeciendo al problema expuesto por los autores del citado proyecto, fue creada la Asociación Patriótica del Uruguay, que promovió una serie de conferencias para debatir el problema. La Asociación se dio a la tarea de promover el patriotismo y de movilizar a la población en torno de la fecha propuesta para la celebración del Centenario. A esta, se asociaron de forma incondicional, la Federación Rural y la Iglesia Católica. De estas instituciones, el debate se instauró rápidamente en la prensa

[26] DEMASI, Carlos. *La lucha por el pasado, ob. cit*., p. 83.

[27] Según ARTEAGA, Juan José, el Partido Colorado, desde la segunda década del siglo XX, había sufrido divisiones. El coloradismo batlista, que había logrado conciliar el impulso reformista de Batlle con la tradición histórica de la divisa fundada por Rivera, tuvo su primera y principal fractura en 1913 con la separación de Pedro Manini Ríos y la fundación del riverismo (…) En marzo de 1919 se escindió el vieirismo, que surgió de la ruptura de Feliciano Viera con Batlle (…) Menos trascendente fue la separación del sosismo en 1926, que surgió por la oposición de un importante número de convencionales batllistas – encabezados por Juan María Sosa – a la candidatura presidencial del riverista Campisteguy, acordada por Batlle con Manini. De acuerdo con el mismo autor, la década de los 20 fue de gran paridad electoral entre colorados y blancos, circunstancia que convirtió a las minorías que reseñamos anteriormente en esenciales para mantener al Partido Colorado en el gobierno. Lo que habría obligado a la mayoría batllista a ceder importantes posiciones para que todos los sectores votaran dentro del lema colorado. Así se explica que luego de la presidencia de Baltasar Brum (1919-1923), la primera bajo la nueva constitución, se acordó la elección de José Serrato (1923-1927), colorado neutral, y que a este le sucediera Juan Campisteguey (1927-1931), perteneciente (…) al riverismo. In: ARTEAGA, Juan José. *Uruguay: Breve Historia Contemporánea.* México: FCE, 2002, pp. 154-155.

conservadora, después en la liberal y de allí se alojó definitivamente en el Parlamento, los dos espacios más institucionalmente identificados con lo político, lo que significa, según Demasi, identificar la pelea “en una bien definida matriz político-partidista”[28]. La referida Asociación, creía que la fiesta del Centenario debería haber sido realizada a pesar de los problemas apuntados. Antuña era favorable a la organización de una fiesta de la patria, bien de forma modesta o suntuosa, pobre o millonaria, inclusive creando para ese fin la llamada deuda del Centenario. Pero, “la segunda de las causas invocadas, la de carácter histórico contribuyó a la paralización completa de aquellas iniciativas. Nuestro Centenario, se dijo, no debe rememorarse el 25 de agosto de 1925 sino el 18 de julio de 1930 y en apoyo de esta novedosa fecha conmemorativa de la Independencia Nacional, se han intentado ya algunos alegatos históricos”. Antuña afirmaba que “el 18 de julio de 1930 como centenario de nuestra Independencia, (es) una fecha históricamente absurda e imposible”[29]. El Diputado presentó un proyecto de ley a la Honorable Cámara de Representantes, determinando la fecha del Centenario. Proyecto aprobado por el Senado y por la Cámara que decretaron en el artículo primero determinar la fecha del 25 de agosto de 1925, aniversario de la Declaración de la Florida, para conmemorar el Centenario de la Independencia Nacional.[30]

Por la ley del 9 de junio de 1921 fue designada, de nuevo, una Comisión Parlamentaria nombrada por la Asamblea General de la República, con el objeto de establecer la fecha histórica que debería ser elegida para conmemorar el Primer Centenario de la Independencia Uruguaya[31]. Uno de los integrantes, electo como Miembro Informante, el Diputado Pablo Blanco Acevedo, presentó un extenso informe (265 pp.) en defensa del 25 de agosto. *El informe* se transformaría en un clásico de la historiografía uruguaya, el cual suscitara polémicas hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX y sería citado hasta los días actuales. Defendido por historiadores de la talla de Real de Azua; criticado duramente por haber alterado fechas, tergiversado citas documentales y poseer debilidades argumentativas. Lo que no impidió que lograra

[28] DEMASI, Carlos. *La lucha por el pasado*, *ob. cit*., p. 105.
[29] Conferencia del Diputado Nacional José G. Antuña, proferida en la Sala de Actos Públicos del Ateneo, a 24 de agosto de 1921. In: ANTUÑA, José G. *La Fecha de Nuestro Centenario*. Montevideo: Imprenta de la Escuela Naval, 1921, pp. 15-78.
[30] Proyecto do Dr. Alejandro Gallinal, presentado al Consejo Nacional Administrativo, organizando la conmemoración de nuestro primer centenario. In: ANTUÑA, José G. *La Fecha de Nuestro Centenario, op. cit*., pp. 79-95.
[31] La Comisión estaba integrada por los senadores: Santiago Rivas, Carlos Roxlo y por los diputados: Eduardo Rodríguez Larreta, Ismael Cortinas y Pablo Blanco Acevedo. El *Informe sobre la fecha del Centenario* fue entregado el 15 de enero de 1922.

"construir una imagen 'aceptable' de la nación"[32] . Pablo Blanco Acevedo, así se refería frente a la posibilidad de haberse conmemorado otras fechas:

> el 28 de febrero de 1811, día del Grito de Asencio, o la del 13 de abril de 1813, en que Artigas proclamara la emancipación de la potencia colonizadora, ninguna resume, en la justeza de sus términos, en la determinación exacta de sus propósitos, el concepto de independencia absoluta, como la del 25 de agosto de 1825

Después niega la del 18 de julio y afirma que esta fecha significa apenas el aniversario del juramento a la Constitución. Yendo contra los defensores del 18 de julio, reunidos también en el Ateneo, lugar de los debates, afirma que éstos estaban negando "la importancia del esfuerzo de los que hicieron la Patria con Artigas o con Rivera y Lavalleja"[33]. Defiende paso a paso el 25 de agosto, echa mano de la legislación, de la tradición, de la literatura y de la historia para mostrar la prosa y los versos que le fueron cantados a la Declaración de La Florida; todos "han reflejado en las páginas de sus obras respectivas sin vacilación, de ninguna especie, la importancia del 25 de agosto de 1825, como día de la Independencia del país"[34]. Para finalizar, no podía el autor del *Informe*, dejar de ratificar el 25 de agosto sin un acto de comparación con los vecinos y otros países de la América Latina:

> Nada empaña el concepto de esa culminante declaración de Independencia. Superior a la fórmula de Buenos Aires de 25 de mayo de 1810, por la cual realizábase la revolución bajo la égida tutelar del Rey don Fernando VII; superior a la que inicia la emancipación chilena de 18 de septiembre de 1810 y que respetaba los derechos del monarca español, como lo hiciera también la de Caracas del 19 de abril de 1810, la uruguaya de 25 de Agosto es más completa y nítida en su pensamiento fundamental, aun todavía comparada con la argentina del 9 de julio de 1816.[35]

El historiador Ariosto D. González, colorado batllista, miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, al refutar el libro de Blanco Acevedo, *Informe sobre la celebración de la fecha del Centenario*, asegura, contrariando sus opositores, que Artigas no podía ser considerado padre de la nacionalidad uruguaya, teniendo en cuenta que el supuesto héroe nunca le había dado la independencia al país. Por el contrario, "sostuvo la federación con las demás Provincias del Río de la Plata, y así lo declaró tácitamente en las cláusulas 2, 10 y 11 de sus Instrucciones". Si por una parte la revolución de 1825, encabezada por el general Lavalleja, había sido aclamada con

---

[32] DEMASI, Carlos. *La lucha por el pasado*, *ob. cit*., p. 90.
[33] BLANCO ACEVEDO, Pablo. *Informe sobre la Fecha de Celebración del Centenario de la Independencia*. Segunda edición. Montevideo: Impresora Uruguaya,1940, pp. 12; 15.
[34] BLANCO ACEVEDO, Pablo. *Informe, ob. cit*., p. 20.
[35] BLANCO ACEVEDO, Pablo. *Informe, ob. cit*., p. 257.

entusiasmo por el pueblo, infelizmente la bandera que levantara el héroe era la de la reincorporación de la Provincia Oriental o Cisplatina, a las demás hermanas, las Provincias Unidas del Río de la Plata, afirma González[36]. En otro folleto, Ariosto D. González, Luis F. Pereira y Enrique Ponce de León, ya habían ratificado que el Centenario no debería conmemorarse el 25 de agosto de 1925, sino el 18 de julio de 1930.

> Decir que los patricios del año 25 tenían la intención de darnos la independencia absoluta es incurrir en un error colosal, que demuestra la más completa ignorancia de nuestra historia, como demuestra no conocer nuestros anales patrios, también al afirmar que Artigas fue el precursor y el fundador de la nacionalidad oriental[37].

Por los postulados usados por el grupo de políticos e intelectuales en torno del 25 de agosto, podemos percibir que esta fecha se enfrentaba en iguales condiciones a 18 de julio, pues ambos grupos creían haber hallado los mejores argumentos y pruebas para sustentar sus hipótesis. Si bien el 25 de agosto parecía ganar fuerza como el lugar de memoria nacional, el 18 de julio mostraba su ímpetu presentando la más imponente avenida de Montevideo con su nombre. Si bien el 25 de agosto hacía parte del calendario festivo como día de la Independencia, el 18 de julio también era conmemorado como el día de la Jura de la Constitución de 1830[38]. Los opositores del 25 de agosto aseguraban que en una ley presentada a la Asamblea Constituyente y Legislativa, discutida en 1832, que empezó a regir en 1834, se decía: "artículo primero, el aniversario de la jura de la Constitución es la única gran fiesta cívica de la República."[39].

Según Pablo Blanco Acevedo, la fecha en cuestión aparecía decretada bajo una ley de 1860, en su artículo segundo, que rezaba: "El aniversario del 25 de agosto de 1825 es *la gran fiesta de la República* y se celebrará en todos los departamentos cada cuatro años". Esta ley habría servido de base para otras parecidas que siguieron en 1861 para levantar el Monumento de la Agraciada y el de la Independencia; el de Artigas de 1862 y del general Lavalleja en 1881, hasta la última y reciente promulgación que llevaba la fecha de octubre de 1919, que fijó la efemérides del 25 de agosto como *Día de la*

---

36 GONZÁLEZ, Ariosto D. *El Centenario: (Refutación del libro del Dr. Pablo Blanco Acevedo).* Montevideo: Tipografía Morales, 1923, pp. 71-72.
37 *El Centenario de la Independencia Nacional*: Por la Redacción de la Nueva Era. Montevideo: Talleres Gráficos de la "Buena Prensa", 1921.
38 Dr. NIN Y SILVA, Caledonio. *La República del Uruguay en su Primer Centenario (1830-1930).* Segunda edición. Montevideo: Tipografía La Industrial, 1930, p. 28.
39 GONZÁLEZ, Ariosto D. *El Centenario*, *ob. cit.*, p. 124.

Independencia[40]. Esta última, referente a una ley expresa en la nueva Constitución que entró en vigor en marzo de 1919.

Cada uno de los bandos insistían, de diversas formas, en fundamentar en una de las dos fechas, el lugar de la nacionalidad, recurriendo a los hechos revolucionarios para en el lugar más exacto y en la fecha más precisa encontrar el acto fundador de la nación uruguaya, tarea minuciosa que les ayudaría, como en un pase de mágica, inventar la nueva tradición[41]. El sustento podría estar también en los anales y las actas de la historia del siglo XIX, examinadas año a año para ver el momento clave de la comprobación de los argumentos debatidos en la década de 1920. Lo que significaba también una disputa entre 'tradición' y 'modernidad'. A los miembros del Partido Blanco les interesaba beber de las fuentes del pasado para poder construir las bases del discurso en torno del 25 de agosto; A los batllistas les preocupaba mostrar la nacionalidad a partir del presente de reformas sociales y políticas, como una ecuación entre el pasado, el presente y el futuro. Colocando al batllismo como el aglutinador de la idea del progreso, preocupado por el rescate del momento fundador que le ayudaría a erguirse como eje principal del mito creador de la nacionalidad, en la medida que se rescataba la función del Partido y su héroe fundador Fructuoso Rivera después de 1830. Por los motivos explicados entendemos entonces que "a diferencia del programa de 1925, en el Centenario de la Constitución se eludió cualquier referencia a la tradición; por el contrario aquí se hizo hincapié en el 'nuevo comienzo' que la fiesta instituía. El Centenario dejaba atrás un tiempo e instituía otro"[42]

Carlos Demasi, más de una vez aclara la situación dada entre los polemistas del Centenario. Afirma que el diputado blanco Gustavo Gallinal aparece en la Cámara como el principal portavoz de la tendencia que quiere fijar la fecha del 25 de agosto como la del Centenario, quien intenta demostrar que en el pasado, la nacionalidad fue la obra libre y consciente de "nuestros padres (…) No una creación artificial de la diplomacia, sino la aspiración auténtica de sus espíritus, manifestada, precisamente, en esta declaratoria de La Florida". Mientras que "los principales defensores parlamentarios del aniversario de la Jura de la Constitución son dos batllistas, los diputados Edmundo Castillo y Enrique

---

[40] BLANCO ACEVEDO, Pablo. *Informe, ob. cit*., pp. 15-16.

[41] HOBSBAWM, Eric & RANGER, Terence. *A invenção das tradições.* Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1997. Las tradiciones inventadas son definidas como "un conjunto de prácticas, normalmente reguladas por reglas tácitas o abiertamente aceptadas, que tienen por objeto inculcar ciertos valores y normas de comportamiento a través de la repetición, lo que implica automáticamente, una continuidad en relación con el pasado", 12.

[42] DEMASI, Carlos. *La lucha por el pasado*, *ob. cit*., p. 138.

Rodríguez Fabregat. Este, en su calidad de representante de su partido "centró el discurso en dos aspectos: la importancia del tratado de 1828 como 'creador' de la nacionalidad, y la relevancia de la acción de Rivera como causa de la firma de ese tratado". Desde su papel como colorado, desarrolla un discurso de clara impostación coloradista, donde identifica al 18 de julio con el papel jugado por Rivera[43]. En el Senado hubo aparentemente una votación unánime de los colorados a favor de la fecha del 18 de julio de 1930. Por este y otros motivos quedaba paralizada la iniciativa de festejar el Centenario en 1925. No obstante, hubo otro debate en mayo de 1925, mas, el resultado final fue "la aprobación del proyecto que creaba algunos feriados especiales y establecía la creación de una Comisión para organizar los festejos. Sin embargo, el apoyo de la amplia mayoría de la Cámara no despejó el camino para las conmemoraciones. Por el contrario, el Consejo Nacional de Administración vetó la ley por vicios de forma". El debate continuó en la prensa y

> se arreció en agosto, cuando el Directorio del Partido Nacional divulgó un Manifiesto sobre el Centenario y *El Día* publicó una serie titulada 'El 18 de Julio es más grande que el 25 de Agosto' en la que recogía episodios históricos para explicar las causas de la adhesión de los blancos a esta última fecha. Para entonces el 'bloque conservador' ya había naufragado y la disputa por la fecha se había transformado claramente en una forma más del debate partidario[44]

Finalmente, las conmemoraciones de 1930 tendrían más destaque que las del 25 de agosto de 1925, que casi carecieron de apoyo oficial, sin desfiles militares. La celebración de 1930 se hizo sin la participación de la Iglesia; ésta fue ignorada por completo por la oficialidad. El batllismo y el estado habían hecho de todo por la separación, se abolieron las fiestas sagradas del calendario y hasta la Semana Santa había pasado a celebrarse como la Semana del Turismo[45]. "En la visión de la organización de los festejos, el Estado era el representante de la totalidad social, lo que significaba que por su intermedio se canalizaba la participación de todos"[46]. Conmemoración para el batllismo significaba el derecho a la memoria pero también al olvido. Los uruguayos deberían centrar su atención en el presente de reformas.

Los *lugares de memoria* de la nacionalidad: ¿una disputa partidista?

---

[43] DEMASI, Carlos. *La lucha por el pasado*, *ob. cit*., p. 113.
[44] DEMASI, Carlos. *La lucha por el pasado*, *ob. cit*., pp. 123-124.
[45] Dr. NIN Y SILVA, Celedonio. *La República del Uruguay*. *ob. cit*., p. 28.
[46] DEMASI, Carlos. *La lucha por el pasado*, *ob. cit*., p. 144.

El historiador Carlos Demasi piensa que la disputa por el lugar de la memoria de la Independencia, en este período de 1920 a 1930, no derivó de enfrentamientos políticos. Afirma que la disputa sobre la fecha puede ser analizada no como un debate sobre hechos históricos sino como el choque de dos "comunidades interpretativas" que debaten sobre los criterios a adoptar para darle sentido a esos hechos. "Entonces es posible ver todo el desarrollo del debate como la más formal presentación del 'campo intelectual del tradicionalismo' en los años veinte". Para Demasi,

> más que una polarización partidista, esta reunión de fuerzas puede verse como un gran bloque que mostró uno de sus emergentes con aquel 'consenso conservador' que apoyó al presidente Feliciano Viera, en agosto de 1916, cuando rompió con el reformismo de Batlle y Ordóñez. Enfrentados a ellos aparecen los partidarios del 18 de julio como aniversario; los que comparten un concepto 'creacionista' del cambio social que lo supone surgido de algún gesto instituyente de las élites[47].

Sin embargo, aclara lo siguiente: "fue a impulsos del batllismo que el debate pasó a configurarse como un enfrentamiento político partidario, cuando logró éxito en alinear fuerzas en la polaridad colorados/blancos"[48]

Carlos Real de Azúa, hablando de la polémica en torno a las dos fechas del Centenario uruguayo, en principio es seguro al afirmar que

> la impregnación político-partidaria del tema resultó desde el principio ostensible: el 25 de agosto y su antecedente de los Treinta y Tres orientales ponían en primer plano de relevancia a Lavalleja y Oribe, una razón que hizo que el Partido Nacional prácticamente en masa respaldara su adopción como fecha del centenario. La misma circunstancia despertó naturalmente la oposición del Partido Colorado en todos sus matices[49].

Sin embargo, en otra exposición, Real de Azúa manifiesta que: "en realidad diarios y participantes no siguieron líneas estrictamente partidarias ni se albergaron en una sola publicación diaria de su color".[50].

Gerardo Caetano, por su parte, al hablar del papel de la Iglesia Católica a la época del Centenario, se refiere a las posturas de los partidos "históricos" frente a esta "lucha por el pasado". Los dos partidos tradicionales habrían, según Caetano, hegemonizado en buena medida la polémica sobre todo en el debate, en los Poderes Públicos. El batllismo, por ejemplo, habría acaudillado en las cámaras legislativas y en la

---

[47] DEMASI, Carlos. *La lucha por el pasado*, *ob. cit*., p. 108.
[48] DEMASI, Carlos. *La lucha por el pasado*, *ob. cit*., p. 109.
[49] REAL DE AZÚA, Carlos. *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya.* Montevideo: Arca:Instituto Nacional del Libro, 1990, pp. 227-228.
[50] *Idem*. p. 236.

prensa, la defensa del 18 de julio, como la fecha de la independencia nacional, buscando de ese modo, entre otras cosas, salvaguardar el protagonismo histórico de Fructuoso Rivera, héroe fundador del Partido Colorado. Este partido habría sido acusado por los nacionalistas y cívicos de "antinacionales" y los colorados antibatllistas lo criticarían por su "ajenidad" frente a las tradiciones coloradas.

> El batllismo concibió antes que nada al Centenario como una ocasión propicia para afirmar ciertos aspectos centrales de su 'reforma moral'. Para ellos, en primer término, defendió la idea de una celebración más orientada al futuro que al pasado, más 'modélica' que 'histórica', asociada con la ejecución de un amplio plan de obras públicas y de leyes sociales, que por ellos no debía quedar pendiente de la construcción de un ambiente de 'armonía patriótica' ni temer la exacerbación de las disputas y competencias entre los partidos[51].

No es clara la postura historiográfica en torno del debate por la busca de los lugares de memoria de la nacionalidad en la década de 1920; los historiadores divergen sobre si se trataba o no de una lucha entre posicionamientos partidistas. Lo que nos parece claro, es que efectivamente el país se dividió más de una vez, ya sea en torno de los partidos Blanco y Colorado en la lucha por la disputa de los momentos fundadores de la nacionalidad, o entre los blancos y los grupos disidentes, en donde el nombre de los fundadores de los dos partidos ganarían protagonismo, incluyendo también a los líderes políticos de la época del Centenario y sus seguidores. La lucha se dio entre el Partido Colorado, liderado por Batlle, y el Partido Nacional (Blanco, unificado); lucha también entre el batllismo y los grupos colorados disidentes; mas, también, una lucha sin cuartel entre el batllismo y la Iglesia Católica, especialmente cuando el gobierno Batlle dio proseguimiento al proceso secularizador, impulsado durante el gobierno de Máximo Santos y reafirmado a partir de 1903. Ese año, se había resuelto revitalizar la Ley de Conventos de 1885, que concedía al gobierno la potestad de controlar los ingresos a la vida religiosa y de inspeccionar los conventos. En 1905 había sido presentado el primer proyecto de ley de divorcio absoluto, que despertó la esperada y enérgica oposición de la sociedad católica. A la decisión de eliminar los crucifijos de los hospitales, siguió la aprobación de ley de divorcio, en 1907, y la suspensión de la enseñanza religiosa de las escuelas públicas[52]. La lucha de los sectores conservadores, incluyendo la Iglesia

---

[51] CAETANO Gerardo, *et. al*. "Dios y Patria". Iglesia Católica, *ob. cit*., pp. 17-66. Ver también, del mismo autor: Lo privado desde lo público. Ciudadanía, nación y vida privada en el Centenario. In: BARRÁN, José Pedro, CAETANO, Gerardo & PORZECANSKI, Teresa (orgs.). *Historias de la vida privada en el Uruguay*, *ob. cit*., pp. 16-61.
[52] DA SILVEIRA, Pablo & MONREAL, Susana. *Liberalismo y jacobinismo en el Uruguay batllista: La polémica entre José E. Rodó y Pedro Díaz*. Montevideo: Taurus: Fundación Bank Boston, 2003, p. 13.

Católica, también se hacía nítida por el miedo que les causaba las reformas batllistas que supuestamente querían entregar el poder en las manos de la ‘plebe’, de los ‘bárbaros’, a las ‘masas’; el poder, según su entender, debería emanar de Dios y no estar “en manos de un pueblo impío”, como aseguraba Monseñor Mariano Soler, puesto que eso significaba tener que ver “a las masas populares, ahogar bajo su peso todo talento elevado, toda posición social distinguida, toda nobleza de sentimiento y virtud”[53]

En la época del Centenario uruguayo, se percibe una lucha simbólica entre dos comunidades partidistas, blanca y colorada, en torno de dos fechas fundadoras de la nacionalidad: el 25 de agosto de 1825 y el 18 de julio de 1830, que a su vez pretenden rescatar, cada una para si, a los héroes Rivera, Oribe y Lavalleja. También constatamos una disputa en torno de las figuras de Artigas e Batlle. Mostramos, así, que Uruguay de la época del Centenario estaba lejos, desde lo simbólico, de construirse en una comunidad imaginada basada en los mismos objetivos. Todavía el estado y la sociedad continuarían esperando por la construcción definitiva de los uruguayos imaginados.

Conclusión

Benedict Anderson afirma que, a través de la fiesta cívica y el proceso de identificación por medio de himnos y discursos, se puede experimentar la unisonalidad, la realización física de la comunidad imaginada en forma de eco[54]. Sin embargo, en este proceso de identificación y de incorporación a la patria, las élites uruguayas no habían atendido del todo al llamado de construir una patria imaginada después de cien años de independencia. No concordamos con Stuart Hall, cuando manifiesta que una nación es una comunidad simbólica, y que es eso lo que explica su poder para generar un sentimiento de identidad y lealtad[55]. Con el caso uruguayo, entendemos que una nación no siempre se homogeneiza debido a reformas sociales, políticas y económicas, o a pesar de la puesta en marcha de todo un arsenal discursivo a favor de la identidad nacional, aquello que Mona Ozouf catalogó de fiesta hablada para el caso de la revolución Francesa[56]. Con el presente estudio, constatamos que las naciones imaginadas no fueron tan fáciles de construir.

---

[53] Mons. Mariano Soler, citado por BARRÁN, José Pedro. *Los conservadores uruguayos (1870-1933).* Montevideo: Ediciones de La Banda Oriental, 2004, p. 51.

[54] ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: F.C.E., 1993, p. 204.

[55] HALL, Stuart. *As Identidades Culturais na Pós-Modernidade.* Rio de Janeiro, DP&A, 1997, p. 53.

[56] OZOUF, Mona. *La fête révolutionnaire, 1789-1799.* París: Gallimard, 1976.

Los partidos Blanco y Colorado, impidieron la construcción de la comunidad imaginada con una única identidad nacional, congregada en torno de los mismos lugares de memoria de la nacionalidad. Esos partidos, vehicularon esos lugares defendiendo así sus intereses partidistas y, posiblemente, también particulares; de esa forma, impidieron que los intereses de la república batllista vehicularan un tipo de memoria nacional unitaria y exclusivista. Pero también se supone que los uruguayos no encontraron fuente distinta para nutrir su sentimiento patrio, a no ser los colores relacionados con los dos partidos tradicionales, como lo fueron el rojo y el azul colombianos. Francisco Paniza muestra la forma como el liberalismo en el Uruguay ha sido el vehículo constructivo de la idea, de la legitimidad y de la reproducción de la Nación[57]. A los colorados les convenía conmemorar en 1930 y enaltecer la figura del primer presidente de la República libre del Uruguay; Fructuoso Rivera, fundador del Partido Colorado. Haber conmemorado el 25 de agosto de 1925, significaba hacer de La Agraciada o de La Florida, los lugares de memoria de la nacionalidad, lugares de memoria de los blancos y sus héroes fundadores: Oribe y Lavalleja.

Una vez superadas las disputas por el establecimiento del lugar de memoria de la nacionalidad, y dispuestos a conmemorar, tanto blancos como colorados, el 18 de Julio de 1930, los cien años de Independencia, la propuesta de los organizadores fue de conciliación entre clases, entre partidos. El llamado a la unión, deja trasparecer las angustias y los miedos de una sociedad que estaba sintiendo no sólo la crisis económica por los efectos de la crisis de 1929, Batlle había muerto en ese año. El Programa festivo invitaba "a los ciudadanos a deponer, ante el Altar de la Patria, sus resentimientos, en obsequio a la unidad y solidaridad de la familia uruguaya, sobre la base de la tolerancia y del respeto mutuos y del olvido y perdón recíprocos de los agravios que en el ardor de las luchas, hubieran podido inferirse, reconociéndose los adversarios como hermanos". Se ofrecerían banquetes de confraternidad partidaria, profesional y gremial, para afirmar los vínculos de solidaridad de los correligionarios, colegas y camaradas entre si. "Confraternidad o concordia, en su más elevada y amplia significación, entre gobernantes y gobernados, colorados y nacionalistas y, dentro de cada partido, entre los diversos sectores que lo integran; entre civiles y militares; católicos, librepensadores o disidentes; nacionales y extranjeros, capitalistas y trabajadores, patrones y obreros,

[57] PANIZA, Francisco. El Liberalismo y sus 'otros': la construcción del imaginario liberal en el Uruguay (1850-1930). Montevideo: *Cuadernos del CLAEH* año 14: número 50, 1989, pp. 31-44.

burgueses y proletarios”[58]. Por los motivos expuestos, debemos entender también por que los organizadores de la fiesta del 18 de julio intentaron pasar la idea que en el Uruguay del Centenario no existían disputas en torno solamente de dos lugares de memoria de la nacionalidad, o alrededor de los dos partidos tradicionales. Veamos la siguiente citación extraída del Programa festivo:

> (Las fiestas) se realizarían en los lugares ilustrados por el nacimiento, residencia y muerte de Artigas, Rivera, Lavalleja, etc., o por haber sido teatro de acontecimientos históricos de importancia, tales como: Cabildo abierto en 1809, desembarco de Artigas en la Calera de las Huérfanas, Grito de Asencio, Combate de Paso del Rey, Meseta de Artigas, Batallas de Las Piedras y el Cerrito, Éxodo del Pueblo Oriental, Campamento del Ayuí, Combates de Guayabos, Carumbé, India Muerta, Catalán, Arerunguá, Tacuarembó, Guazunambí, Salida de la Costa de San Isidro, Desembarco de Los ‘33’ en La Agraciada, Declaración de la Independencia, Victorias del Rincón, Sarandí e Ituzaingó, Conquista de las Misiones, Jura de la Constitución y Solar de Artigas en el Paraguay[59].

[58] LÓPEZ LOMBA, Ramón. *Programa Conmemorativo del Primer Centenario del Uruguay.* Montevideo, 1929, s/editora, pp. 4 y 5.
[59] *Idem*.